

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.118

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Per un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre 7

JUEVES 18 DE JULIO DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

COLEGIO DE SANTA VICTORIA

Exámenes de prueba del curso escolar de 1894-95, celebrados en los días 12, 13 y 14 de Julio.

Bajo la presidencia de los Sres. Patronos-Administradores del ilustre Colegio de Doncellas, que debe nuestra ciudad a la espléndida munificencia del caritativo Prelado D. Francisco Pacheco y Córdoba, se han celebrado en la última semana los exámenes anuales de fin del curso escolar, donde cien señoritas internas ó externas demuestran con lucimiento los brillantes resultados de su estudio y aplicación, y las RR. Hijas de María, bajo la advocación de San José de Calasanz, á cuyo cargo está la enseñanza de ese Establecimiento, recogen el fruto de su esmerada labor sobre la inteligencia y corazón juveniles de sus discípulas, en los plácemes de las familias agradecidas y en las bendiciones de todas las personas amantes de la completa y cristiana instrucción y educación de la mujer, fines loables á que está dedicada exclusivamente desde su ya antiguo origen esa religiosa Congregación, conocida vulgarmente con el nombre de *Madres Escolapias*.

De la solemnidad de esos actos, así como de la extensión que en el Colegio de Santa Victoria se dá á la enseñanza de las educandas, es el mejor testimonio el adjunto Programa á que se sujetaron los exámenes generales, sin que se haya omitido un solo número, ni dejado de ser tratada con detenimiento alguna asignatura.

DIA 1.º

1. *Discurso inaugural*, por la señorita Carmen Gil y Cerrato.
2. *Doctrina Cristiana*.—1.º, 2.º y 3.º grupos de señoritas internas.
3. *Lectura*.—1.º, 2.º y 3.º grupos de las mismas.
4. *Doctrina Cristiana*.—1.º, 2.º y 3.º grupos de señoritas Externas.
5. *Lectura*.—1.º, 2.º y 3.º grupo de las mismas.
6. *Gramática*.—1.º, 2.º y 3.º grupos de Internas.
7. *Historia Sagrada*.—Los mismos grupos de idem.
8. *Breves nociones de Historia Natural (Zoología)*.—Las Srtas Internas del tercer grupo.
9. *Gramática*.—1.º, 2.º y 3.º grupo de Externas.
10. *Historia Sagrada*.—Los mismos grupos de idem.
11. *Rudimentos de Doctrina, Historia Sagrada y Geografía*.—Las señoritas Externas del curso preparatorio.
12. *Entretamiento sobre Historia de España*, por la Srta. María Illescas y Alzate.

DIA 2.º

1. *Higiene y Economía doméstica*.—1.º, 2.º y 3.º grupo de señoritas Internas.
2. *Reglas de Urbanidad*.—Los mismos grupos de idem.
3. *Aritmética*.—Los mismos grupos.
4. *Higiene y Economía doméstica*.—1.º, 2.º y 3.º grupo de señoritas Externas.
5. *Reglas de Urbanidad*.—Los mismos grupos de idem.
6. *Aritmética*.—Los mismos grupos.
7. *Historia de España*.—1.º, 2.º y 3.º de Internas.
8. *Geografía*.—Los mismos.
9. *Historia de España*.—1.º, 2.º y 3.º de Externas.
10. *Geografía*.—Los mismos.
11. *Diálogo*.—«Mucho vale la Instrucción», por las señoritas Pilar Pérez, Angeles Castiñeira é Isabel de la Corte.
12. *Exhibición de planas de escritura y caligrafía, láminas de dibujo, costura, bordados y encajes*.

DIA 3.º

1. *Teoría musical*.
2. *Geometría*.
3. *Francés*.—A Lectura.
B. Versión de temas.
C. Análisis gramatical.
4. *Ave María (Fanchilli)*, cantada por la señorita Carmen Arnaiz.
5. *Fantasia, Fausto*, (Duvernoy), por la señorita Carmen del Pino.

6. *La golondrina*, Polka, (C. Arias), por la señorita Emilia Cortés.
7. *Sibylle*, Romanza, (B. Richards), por la señorita Mercedes Illescas.
8. *Diálogo*, «La Religión, el mundo y la infancia», por las señoritas Guadalupe y Herminia Añino y Concepción Velasco.
9. *Fantasia sobre Lucia*, (F. Meyer), por la señorita Agustina Arnaiz.
10. *¿Ou vas tu petit oiseau?* Fantasia, (L. Battmann), por la señorita Ana González.
11. *Les étoiles d'or*, Polka, (L. Streabog), por la señorita María Arregui.
12. *Les Clochettes d'or*, Capricho, (E. Hetterer), por la señorita Encarnación Madrazo.
13. *Combate sobre Doctrina Cristiana*, por las señoritas del tercer grupo.
14. *La figlia del Regimiento*, Fantasia, (Bonamici), por la señorita Rafaela Guerra.
15. *La Traviata*, Fantasia, (Rummel), por la señorita Carmen Arnaiz.
16. *Coro*, «La caridad», (Rossini), por las señoritas de la clase de música.
17. *Sympathie*, Melodía, (Badarzewaka), por la señorita Guadalupe Añino.
18. *Ecos á María*, Poesía, por las señoritas Purificación Sanz y Enriqueta Castiñeira.
19. *Tópico Fuentes*, Mazurka, (M. García), cantada por la señorita Agustina Arnaiz, acompañada al piano por la señorita Carmen del Pino.
20. *La flor de lis*, Fantasia, (Hernández), por la señorita Ana María Montero.
21. *Le retour du Régiment*, (Streabog), por la señorita Amparo Morente.
22. *Labouquetiere*, Romanza, (Streabog), por la señorita Casimira Franco.
23. *Dialogue: Les deux causeuses*, por las señoritas Josefa Coronado y Mercedes Illescas.
24. *Rose des Alpes*, Rondó, (Croizez), por la señorita Herminia Añino.
25. *Rigoletto*, Fantasia, (Bonamici), por la señorita Carmen Barrionuevo.
26. *Les patins d'argent*, Galop, (Rossini), por la señorita Estrella Muñoz.
27. *Discurso final*, por la señorita Ana González y Soriano.
28. *Coro*, «El Trinafo más bello», por las señoritas de la clase de música.

Los grupos ó secciones citadas, se componen de las señoritas que á continuación se expresan:

SEÑORITAS INTERNAS GRUPOS

1.º

- Srta. Paula Spínola y Gómez
» María Colmenar y Gimenez
» Carmen Cárdenas y Gallardo
» Patrocinio Barrionuevo y Velasco
» María del Río y San Lorenzo
» Luisa Alvarez y Fernandez
» Carmen Iglesias y Serrano
» Dolores Gómez del Valle y Rojas
» Concepción Velasco y Zapata
» Rafaela García y Lopez
» Mercedes Matilla y Hacar
» Enriqueta Matilla y Hacar
» Dolores Clavero y Rodriguez

2.º

- Srta. Asunción Cárdenas y Gallardo
» Margarita del Río y San Lorenzo
» Herminia Añino é Iizarbe
» María Illescas y Alzate
» Ana María Montero y Montero
» Carmen Gil y Cerrato
» Esperanza Iglesias Serrano
» Rafaela Guerra y Ordoñez
» Concepción Alvarez y Fernandez
» Josefa Gimenez y Amigo
» Natividad Lopez Luque
» María Arregui y Berzaluce
» Agustina Arnaiz y Utrera
» Casimira Franco y Serrano
» Adolfinia Moreno é Ibarra
» Emilia Gallardo y Velarde
» Elisa Gallardo y Velarde
» Dolores Mugerza y Berzaluce
» Dolores Quintero y Dávila
» Rita Santaló y Primelles

3.º

- Srta. Josefa Coronado y Velasco
» Mercedes Illescas y Alzate
» Ana Gonzalez y Soriano

- Srta. Guadalupe Añino é Iizarbe
» Encarnación Madrazo y Echevarría
» Emilia Cortés y Lopez
» Carmen Barrionuevo y Velasco
» Concepción García y Boza
» Amparo Morente de la Torre
» Estrella Muñoz y Contreras
» Carmen del Pino y Delgado
» Carmen Arnaiz y Utrera

SEÑORITAS EXTERNAS GRUPOS

PREPARATORIO

- Srta. Asunción Eguilior y Messia
» María Castiñeira y Castiñeira
» Enriqueta Castiñeira y Castiñeira
» María Alvarez y Mora
» Soledad Alvear Salas
» Carmen Izardi y Alzate
» Adolfinia Caro y León
» María García y Sanz
» Gloria Torres y Márquez
» Pilar Barbujo y Bejarano
» Emilia Pino y Redondo
» Josefa Alvarez y Armengol
» Adela Conde y Barranco
» Carmen Nogareda y Velasco
» Candida Vega y Serrano

1.º

- Srta. Ana Barbujo y Losada
» Margarita Alvarez y Armengol
» Rafaela Aparicio y Aparicio
» Dolores Valls y Valls
» Amalia de la Corte y Aguilár
» Purificación Sanz y Noguier
» Dolores Santos y Luque
» Rosalía Cadenas y Rodriguez
» María Vargas y Machuca
» Dolores Cabrera y Dominguez
» Ignacia Hocés y Losada
» María Almenara y Rosillo

2.º

- Srta. Isabel de la Corte y Aguilár
» Josefa Illescas Encinas
» Mercedes Cárdenas y Cervantes
» Elisa Enriquez y Barrios
» María Martínez y Correa
» Elisa Izardi y Alzate
» Carmen Barbujo y Losada
» Julia Torres y Barrionuevo
» María Barbujo y Bejarano
» Carmen Alvarez y Armengol
» Josefa Ravé y Henestrosa
» Enriqueta Caro y León
» Carmen Sanz y Noguier

3.º

- Srta. Concepción Barroso y Losada
» Pilar Illescas y Encinas
» Dolores Barbujo y Bejarano
» Angeles Castiñeira y Castiñeira
» Clara Ortiz y Molina
» María Codes y Noguier
» Pilar Pérez y Torrellas
» Concepción Usano y Rajas
» María Jesús Conde y Rizzi
» Celia Martínez y Olmos
» Adolfinia Caro y León
» Angela Codes y Noguier
» Dolores Villalón y Belmonte
» Ana Ravé y Henestrosa
» Blanca Jimenez y Caro
» Dolores Jimenez y Caro
» Ana Hocés y Losada

La distribución de premios se verificará, como es de costumbre, el día de la Santa Titular del Colegio, que en el presente año es á 17 de Noviembre; y á ese solemne acto concurren las autoridades representativas de todos los centros de enseñanza y las familias de las alumnas.

Síntesis de una cifra

A fuerza de asociar toda grandeza á la idea del seguro y de sintetizar todo poderío en el nombre de algunas entidades aseguradoras, parece que ya nada deba de extrañarnos en cuanto al portentoso desarrollo de aquella institución, ni hayamos de sorprendernos por el notable avance de ciertas Compañías. Progreso que en otro or. en de negocios nos movería á irresistible asombro, natural nos parece, por inmenso que él sea, refiriéndose al seguro y cifras que, como sorprendentes, nos admirarían con signadas por la Empresa de mas alientos en cualquier género de actividad, las juzgamos poco menos que im-

prescindibles en determinadas Compañías de las que á aquella garantía dedican sus capitales y sus esfuerzos.

Mucho significa ciertamente ese común sentir que aparea con nobilísimos y loables principios el mas alto concepto, pero no huelga la reflexión junto á lo que, aun considerado como lógico y natural, no deja de ser grandioso. Resta viene á ser de todo mérito la indiferencia en apreciarlo, y en desprecio de un bien se torna la poca estima en recibirlo. Y en instituciones, como el seguro, tan de cerca relacionadas con el engrandecimiento de los pueblos, hay que huir de que la general opinión que reconoce de tático modo el portentoso desarrollo de ellas, no se trueque en un vulgar asentimiento antes que en una respuesta simpática.

Que ya no nos asombre que una entidad como *La Equitativa de los Estados Unidos* alcance para su producción anual sumas colosales, hecho es que se explica por el continuado apogeo de esa Compañía, por la universalidad de sus operaciones, por la confianza sin límites que ha sabido alcanzar, por la captación de voluntades que su incesante labor ha recabado. Con viene, no obstante, detener el pensamiento en lo que aquellas sumas representan, en los beneficios sociales que suponen, en lo que al progreso general sirven. Y entonces puede apreciarse en todo su valor é importancia esa obra que como cosa muy natural vemos, sin reflexionar en su grandiosidad y en su trascendencia.

Decir que aquella Compañía americana ha suscrito en el año último contratos por doscientos diez y siete millones de dollars, es decir, por casi mil cien millones de pesetas, no parece cosa tan colosal que nos obligue á un extático asombro. Tan acostumbrados nos tiene *La Equitativa* á sus negocios gigantes, que nada en su grandeza puede sorprendernos. Sin embargo: meditemos breves instantes y de fijo que aquel á cifra de producción, la mas alta conseguida hasta hoy por ninguna Empresa, en solo un año, llega al ser apreciada en su verdadero valor, á producir en nosotros interés grandísimo y sorpresas notables.

Desdénemos para ella toda comparación con otras Compañías aseguradoras; ni la admite ni sería adecuada. Cuando una entidad consigue llegar á primacías indiscutibles y á preminencia notoria, tiene visos de agena humillación cualquier parangón que se establezca. Solo relativamente á lo pequeño, cabe medida en lo grande. Digamos tan solo, huyendo de establecer analogías que con otras Empresas ha hecho imposible el portentoso desarrollo de *La Equitativa*, que la cifra de su producción en 1894, supone mucho mas que el total de ingresos de la Hacienda española en cualquier ejercicio y poco menos que nuestro comercio anual de importación y exportación. Relacionada aquella cifra con la actual producción de nuestro país en seguros vida, requeriría por lo menos el trascurso de treinta años para lograrse.

No está, con todo, la grandeza de esos doscientos diez y siete millones de dollars producidos en nuevos seguros por *La Equitativa de los Estados Unidos*, en lo cuantioso de tal cifra: está en el trabajo de adhesión que requieren, en el multiplicado esfuerzo sugestivo que implican. Miles de voluntades han tenido que ser directamente requeridas, para que de su convencimiento y de su adhesión resultara aquella suma. En todas ellas, el consejo persuasivo y el convincente ejemplo han luchado con resistencias de todo género, desde la apatía al indiferentismo y desde el recelo hasta la suspicacia. El cálculo, el sentimiento, el deber natural, el mismo interesado lucro, han sido parte en esa victoria en favor de la previsión y del ahorro y en beneficio inmediato de las familias. Obra de bien y de progreso, no se alcanza, á pesar de su bondad misma, sino á costa de un perenne apostolado.

Y ese apostolado no puede dirigirse á grandes muchedumbres, en ansias de renombre y fama, sino á voluntades sueltas, sin mérito ostensible en su conquista y sin gratitud siquiera del bien que otorga. No puede ofrecer bienandanzas; ha de reclamar sacrificios. No puede invocar

propias ventajas, sino abnegaciones en favor ajeno. Ni le cabe contar con la codicia como estímulo, ni con el interés como acicate. Habla el lenguaje del deber y no el de la conveniencia. Impone el bien por el bien mismo y prescribe la virtud como expresión de amor más allá de donde la vida no existe.

En tales condiciones alcanzadas, aquella producción grandiosa de la más poderosa de las Compañías de seguros vida, no puede mirarse á través del prisma utilitario de un negocio llevado al infinito. Es algo más que eso: es una obra social de incalculable trascendencia. Y si mueven al asombro todas las iniciativas que, en este nuestro siglo, han cooperado á la unión de los pueblos y á la hermandad de los hombres, mediante grandes esfuerzos y porfías redobladas, no menos asombrosa debe ser para toda reflexión una cifra que, condensando la múltiple y desparzamada labor de *La Equitativa de los Estados Unidos*, sintetiza la federación de las almas, en un mismo afecto de previsor caritativo, á través del tiempo.

NUESTROS CORRESPONSALES

OBEJO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Un repique general de campanas anunció la llegada á este pueblo del señor Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, acompañado del secretario de visita don José Blanco, cura económico de la parroquia del Salvador de esa ciudad de Córdoba, que á la sazón venían á cumplir la Santa Pastoral Visita, por delegación de nuestro sábio é ilustrísimo Prelado. Es indecible, señor director, el recibimiento que tuvieron en el pueblo tan ilustradas personas, tanto por parte de las autoridades como del vecindario en general: unos y otros no dejaron de vitorearlos hasta la casa morada del señor cura párroco, donde se hospedaron.

Después de cumplir su Santa Visita, se les suplicó respetuosamente se detuvieran un día y honrasen con su presencia la fiesta religiosa de San Benito, que precisamente se había de celebrar el 11 de los corrientes, los que con sentimiento no aceptaron por no variar el itinerario que con antelación habían formado.

Todo el pueblo lo sintió en el alma, por la nunca bien ponderada amabilidad con que nos trataron.

Dios les dé salud por muchos años, para que, como ahora, cumplan tan delicado cargo.

En efecto, se celebró la renombrada fiesta de San Benito con la solemnidad y brillantez que se acostumbra, notándose no haber visto nunca tanta afluencia de forasteros, que con un calor tropical venían ansiosos al objeto de cumplir sus promesas.

Entre los varios personajes que vinieron á la fiesta referida, y que tuvimos el gusto de saludar, como también á su señora madre, fué el ilustrado joven sacerdote, coadjutor de la parroquia de Villafraanca Sr. Jarado.

La sementera, mal rendimiento y los garbanzos que por la ropa que tienen, sería una gran cosecha, han embarillado poco y hecho peor granazón, por lo que se considera mediana. La de aceitunas abundante.

El precio del trigo es de 40 reales fanega; la cebada á 20 y la arropa de aceite á 35.

Hasta mi próxima se repite de usted snyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

El corresponsal

14 Julio 95.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

La cuestión Mora

A la carta que le dirigió la minoría republicana del Congreso, ha contestado el señor Silveira lo que sigue:

«Excmos. Sres. D. F. Pi y Margall, don N. Salmerón, don M. Pedregal, don J. de Carvajal y señores don E. Baselga, don J. Marengo y don J. G. Ballesteros:

Distinguidos compañeros: Recibo hoy su carta fecha 13, en la que me manifiestan que la minoría republicana opina que no puede el gobierno entregar la indemnización al señor Mora, sin que las Cortes ratifiquen el convenio, y me honran rogándome les diga si participo de su opinión, para, en caso afirmativo, hacer presente las oposiciones todas al señor Cánovas, la necesidad de reunir las Cortes antes de decidirse el pago de la indemnización.

Agradeciendo mucho su atención, deplo por no poder asociarme a su pensamiento. Entiendo que las Cortes deben reunirse lo antes posible, y a más tardar en los principios de Noviembre, á fin de que se pueda conciliar con las lentitudes de nuestros hábitos parlamentarios, la discusión de los graves problemas económicos y financieros que nos apremian; pero la cuestión Mora está íntimamente relacionada con la política de la guerra, y á mi juicio no se debe discutir por el Parlamento mientras la guerra exista, sino en aquella medida que el gobierno mismo juzgue necesaria.

Lograda la paz, vencido el enemigo, para lo cual no se puede negar sin injusticia que el actual gabinete y su ministro de la Guerra hacen cuanto todo buen español puede pedir, llegará el momento de discutir ampliamente las responsabilidades del asunto Mora, si las hubiera.

De ustedes afectísimos S. S. Q. S. M. B. — Francisco Silvela.

Julio 15, 95.

La huelga de los panaderos

De *El Imparcial*:

«Continúan las cosas en igual insostenible situación; continúan sirviéndonos pan malo y falto de peso, y las autoridades, como el cosechero del cuento, esperando mejor ocasión para reprimir los abusos y castigar los fraudes.

De reproducir las quejas que de la mayoría de los distritos de Madrid recibimos, llenaríamos buena parte del periódico. Además sería perder el tiempo. Las autoridades creen que con haber asegurado el abastecimiento de pan—siquiera éste sea, repetimos, de calidad pésima y escandalosamente mermado de peso han cumplido con los deberes de sus cargos.

Tras de maduras y detenidas reflexiones han decidido girar una visita de inspección á las tahonas, pero cuando haya terminado la huelga.

Entretanto seguirá el abuso y seguirá el vecindario pagando las culpas de los unos y las torpezas y debilidades de los otros.

El *meeting* de la noche del lunes

Decía la convocatoria que tenía por objeto el *meeting* demostrar la razón que asiste á los obreros panaderos en sus reclamaciones y ocurresenos que para este viaje no había necesidad de alforjas, por que el que más y el que menos está al cabo de la cuestión origen de la huelga, y en todo caso hecha estaba ya en anterior reunión la exposición de sus motivos y fundamentos.

No debían, sin embargo, de pensar así los directa é indirectamente interesados en el asunto, á juzgar por el golpe de vista que ofrecía el teatro Martín, lugar del suceso, lleno por completo de trabajadores.

Ocupó la presidencia el compañero Abascal, el cual recomendó la cordura para no dar pretexto á sucesos desagradables. El gobierno, á su juicio, está colocado en actitud de guerra con los obreros y aprovechará la más remota ocasión que se le presente para echárselas de defensor del orden social. De suerte que en caso de surgir algún incidente, deben los concurrentes abstenerse hasta de protestar.

Hablaron luego el compañero Saturnino González, que, dando de mano á la demostración expresa en la convocatoria, se entretuvo en piroppear á la prensa periódica burguesa; el compañero Matías Gómez, que dedujo la índole de los propósitos del gobierno del hecho de que se hubiera prohibido á la puerta la entrada á las mujeres, y de la detención de tres compañeros designados para usar de la palabra.

Según parece, Matías Gómez no figuraba entre éstos y habló para llenar un hueco, emprendiéndola con los periodistas, en los que reconocía la calidad de obreros, pero señaló la falta de solidaridad para defenderse; y en fin, el presidente se levantó, y después de exponer la conveniencia de que terminase la reunión, fijó, como carácter de ella, el de protesta contra la conducta del poder, tanto menos justificada, á su entender, cuanto que las sociedades obreras y la agrupación socia-

lista han dado pruebas en sus reuniones de una sensatez y una corrección á que no nos tienen acostumbrados en las suyas algunos partidos burgueses.

El compañero Abascal terminó recomendando á los panaderos la ausencia de las tahonas mientras no triunfen en toda la línea, y á los obreros todos la abstención en la próxima lucha electoral.

Concluido el *meeting*, fué detenido el compañero Abascal.

Al dirigirse al teatro lo habían sido Pablo Iglesias, Simal y Cermeño.

Estas medidas, unidas á los procedimientos un tanto bruscos que empleaban á la entrada los agentes de la autoridad encargados de garantizar el orden, sugirieron á los concurrentes la idea de que se trataba de repartir *leña* y la acertada decisión de no dar el menor motivo para el reparto.

—Los huelguistas han establecido un centro en la calle de las Provisiones, número 14, donde recibirán socorros para sus compañeros detenidos por los sucesos de San Francisco.

Además están haciendo las gestiones para representar el drama *El pan del pobre*, á beneficio de los huelguistas.

—De los pueblos inmediatos á Madrid entró el lunes pan en cantidad de 7.163 kilos, 4 223 más que en igual día del año anterior.

—La junta general de la Sociedad de obreros de pan francés trató el lunes de reunirse para ver la manera de arbitrar recursos destinados al socorro de sus compañeros presos, pero no acudió número suficiente y la reunión fué aplazada.

En los centros oficiales se ha dicho que no estaba todavía anoche acordado el nombramiento del conde de Casa Miranda para la delegación de Hacienda en París.

Antes de hacerse el nombramiento parece que el Sr. Navarro Reverter decretará una reforma en las delegaciones de Hacienda en el extranjero.

Han celebrado una larga é importante conferencia los señores ministro de la Guerra y marqués de Comillas, ocupándose del transporte á Cuba de los acogidos á indulto en Rio Janeiro y de los créditos que á a Compañía se la deben por concepto de transporte de tropas á Cuba.

El Sr. Romero Robledo llevará á la firma de S. M. un decreto aclarando el del Sr. Canalejas sobre traslados de los funcionarios de la carrera judicial.

El ministro entiende que subsiste la facultad que le es propia de hacer los traslados por conveniencia del servicio, de la misma manera que se hacen á propuesta de las Salas de gobierno de las Audiencias, ó por consecuencia de expedientes gubernativos, sin que pueda haber en esto otro límite á la prerrogativa ministerial que el fijado en la ley orgánica.

Dice *La Epoca*:

«Decíase esta tarde en los círculos políticos que suelen formarse estos días en las galerías de las Salas, que antes de que terminen las vacaciones de los tribunales se jubilarán dos ó tres magistrados del Supremo, y que de todos modos sufrirá algún cambio en su actual organización la Sala segunda del mismo, pasando á ella varios de los señores que figuran en la primera.

Ignoramos el fundamento de estos rumores, pero nada de extraño tendría que se confirmaran en todas sus partes.»

Se ha recibido el siguiente telegrama de Cuba:

Habana 15
Comandante Armiñán Guardia civil, con 50 caballos 50 infantes voluntarios, encontré en el ingenio Vista Hermosa (Sancti Spiritus) la partida Zayas, Sibón y Toledo, con 500 hombres, que le atacaron.

Cargó y rechazó al enemigo, que desapareció después de hora y media de fuego, haciéndole dos muertos dos heridos.

Dícese herido Sibón. Partida de 400 hombres perseguida por Amenca penetró en la provincia de Santa Clara, intentando quemar puesto de la Guardia civil donde siete hombres defendieron valerosamente, quemando poblado y propagado fuego cuartel. Salieron á la bayoneta, defendiéndose en otras casas hasta retirada enemigo que tuvo diez muertos.

Llegaron Cuba vapor *Santo Domingo* batallón San Fernando y dos compañías de Baleares.—*Arderius*.

La fiesta de la República.

París y las poblaciones francesas estuvieron el domingo de gala. La fiesta nacional del 14 de Julio que pudiera ser denominada la fiesta de las condecoraciones,

se celebró con la animación y la alegría propias de los hijos de los galos en tales ocasiones. Hacía dos años que las clases populares no se entregaban á los regocijos y expansiones de tal día, y según los telegramas, se desquitaron el domingo, olvidado el luto que Caserio impuso á la república en 1894.

En la capital se aprovechó la ocasión para expresar nuevamente las simpatías que sienten los republicanos hacia el déspota ruso y sus súbditos, y las banderas moscovitas flotaron enlazadas con las francesas. Tampoco quedó Alemania relegada al olvido.

Las llamadas sociedades patrióticas se dirigieron por la mañana en corporación á la plaza de la Concordia y colocaron numerosas coronas al pié de la estatua de Strasburgo.

El amor y el odio, la esperanza del desquite y el pesar de la derrota se han aunado nuevamente para aumentar la solemnidad de la fiesta.

—Pero el *clou* de esta fué indudablemente la revista militar de Longchamps. Cuarenta mil hombres en correcta formación en la explanada del hipódromo; el ministro de la Guerra y el gobernador militar de París, con sus brillantes estandartes mayores; el presidente de la república con su séquito, aclamado por millares de voces; elegantes y hermosas damas; injosísimos carruajes, y una muchedumbre formada por medio millón de almas, que rebotan satisfacción y saborean la manifestación del poder y de la grandeza del país, es espectáculo que ciertamente realzaba la fiesta, y revela una vez más la afición de nuestros vecinos á la ostentación, y la persistencia del carácter galo, fanfarrón y generoso, amigo de la cultura y del progreso, pero más amigo del predominio y de las glorias militares.

Los aplausos y ovaciones á las tropas, y el entusiasmo con que fué acogida la carga de caballería, que puso término á la fiesta militar, son una prueba concluyente de que el conquistador gozará siempre entre los franceses mayor prestigio que el republicano austero y el estadista refractario á solemnidades pomposas.

Las iluminaciones, los bailes populares y las comidas y libaciones de las clases populares pusieron término anoche á la fiesta, según costumbre ya casi tradicional.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

16 de Julio de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CÁDIZ.

Muy señor mío:

De los nombramientos hoy firmados hay que descontar uno: el del señor Delgado (don Laureano), que figuraba como fiscal excedente del Tribunal de Cuentas, y al cual se le ha nombrado en activo con objeto de dejarle cesante y sustituirle con el señor Alvear.

—Hoy llevaron los ministros de Hacienda y Gobernación á la firma de la Reina Regente varios decretos, en virtud de los cuales se nombra ministro presidente del Tribunal de Cuentas á don Rafael Cabezas, y ministros del mismo tribunal á los señores don Angel Gonzalez de la Peña y don Mariano Catalina y para la Sala de Ultramar á don Arcadio Roda.

Nombrando fiscal á don Laureano Delgado, á quien dicen sustituirá pronto el señor Alvear.

Interventor general del Estado á don Adrian Minguez.

Director del Tesoro al señor Oya.

Idem de Contribuciones directas al señor Mollada.

Idem indirectas al señor Canido.

Idem de Propiedades al señor Diaz Cordobés.

Idem Gobernador del Banco Hipotecario al señor Concha Castañeda.

Idem Oficial mayor de la secretaria de Hacienda al señor Zapater.

También ha firmado las cesantías de los señores Crós, ex-director de Contribuciones é Impuestos, y la jubilación de don Olegario Andrade, director del Tesoro, al que se propone para la gran Cruz de Carlos III.

Por último, los decretos reorganizando el Tribunal de Cuentas, reformando la Administración Central y suprimiendo el Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda.

Reponiendo en sus cargos á don Serafin Maza y á don Filiberto A. Diaz.

Decretos relacionados con el cumplimiento de la ley de Presupuestos, del escalafón del ministerio.

—El señor Cos-Gayón ha llevado á la firma dos decretos, declarando cesantes á dos oficiales del ministerio.

—La escampavía «Esmeralda» apresó ayer, en aguas de Estepona (Málaga) once bultos de tabaco.

—Un despacho que se acaba de recibir de la Habana en Nueva York dice que las partidas reunidas de Toledo Zayas y Letón, en un número de quinientos hombres, atacaron una pequeña columna, mandada por el comandante Armiñán, que se componía de unos cien hombres.

Después de una encarnizada refriega, el enemigo fué derrotado, con pérdida de veintiseis muertos y unos cuarenta heridos.

—Los demás telegramas extranjeros carecen de interés.

—La *Gaceta* de mañana publicará los nombramientos firmados hoy y los decretos de Hacienda y de Gobernación.

—Según los telegramas recibidos hasta última hora en el ministerio de la Gobernación, reina el orden mas completo en Zamora.

—Las noticias adquiridas en los centros oficiales permiten asegurar que hasta después del día 15 de Octubre próximo no se enviarán á Cuba los refuerzos que el gobierno tenía pensado enviar á referida isla.

—Mañana se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Cánovas.

La huelga de panaderos comenzada hace días, en esta Corte, continúa.

En ninguna tahona, excepto en la de las Descalzas, se fabrican panecillos de los largos.

AGENCIA EXPRESS.

Gacetillas.

—**Ahogarse en la orilla.**—En la noche del lunes último se verificó la inauguración de los baños de la Ribera y unas horas antes acordó el Ayuntamiento en sesión pública que se instalara la bomba que todos los años se coloca para la extracción de agua del Guadalquivir y dedicarla al riego de la zona comprendida desde la Cruz del Rastro á las inmediaciones del molino de Martos. Tres noches hace que se abrieron los baños y desde entonces el público se ahoga en medio del inmenso polvo que hay en la carretera. Y es que solo nos acordamos de Santa Bárbara cuando arrecia la tormenta. La inauguración de los baños, creemos que no debe ser la base para la instalación de la bomba, porque en la Ribera viven muchos vecinos de Córdoba, que tienen derecho al goce de los mismos beneficios que pueda disfrutar el resto del vecindario.

—**Defunción.**—Ayer tarde falleció en esta capital, á consecuencia de larga enfermedad, nuestro estimado amigo don Francisco de Castro Priego, Abogado de este Ilustre Colegio. Las excelentes cualidades del difunto le hicieron conquistarse numerosas simpatías en el tiempo que ha residido entre nosotros. Enviamos á su señora esposa doña Dolores Ceballos Flores, hijos y demás individuos de su apreciable familia, la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida que han sufrido. Los funerales por el descanso de su alma se efectuarán esta tarde á las seis en la iglesia parroquial de San Francisco.

—**El vigia.**—Gira en dos ejes el tiempo.—que rabian de verse juntos;—las escarchas de Diciembre—y los ardores de Julio.

—**Nos alegramos.**—Es para nosotros sumamente agradable dar á conocer cuanto se refiere á nuestros amigos y paisanos, y por ello con el mayor gusto tomamos de la prensa madrileña que al cesar el señor Barroso, digno Diputado á Cortes por esta circunscripción, en el desempeño de la Dirección general de Comunicaciones, fué objeto de una cariñosa despedida por parte de todos los empleados que habían servido á sus órdenes, los cuales concurrieron después y en mayor número á la estación de los ferrocarriles, donde le reiteraron su gratitud y su afecto.

Luego, en todas las innumerables estaciones del tránsito hasta Pontevedra, salieron á saludarle comisiones del cuerpo de Telégrafos. Actos de esta naturaleza son tan elocuentes, que siempre resultaría pálido cuanto pudiéramos decir del referido comportamiento de nuestro amigo el señor Barroso.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 16 del corriente.—Central 18 pesetas.—Punto 624 y 79 céntimos.—Pretorio 810'57.—San Sebastián 300'50.—Victoria 332'53.—Nocturno 24'12.—Matadero 644'60.—De las 2 755 pesetas y 11 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1295'43.—A la provincia y municipio

1295'48.—Adicionadas 164'20.—En el mismo día del año anterior 2.787'95.

—**Ecos de salón.**—Con motivo de los días de la distinguida hija de nuestro estimado amigo don Angel Baena, se celebró anteanoche una amenísima reunión en casa de este. Varias señoritas lucieron sus aptitudes musicales cantando y tocando acertadamente al piano diferentes trozos de ópera y zarzuela, acompañando á algunas el entendido maestro señor Gómez Navarro. Se bailó hasta las altas horas de la madrugada, haciendo los honores los señores de Baena con su reconocida finura, y fueron los concurrentes obsequiados con un espléndido *lunch*, quedando en todos gratísimo recuerdo de aquellas horas de recreo y de cultas expansiones.

—**Que me place.**—En los baños de la Ribera tocarán los domingos, de 9 á 11 de la noche, la charanga de Cazadores de Cuba y la banda municipal, y estarán abiertos de cinco de la mañana á doce de la noche.

—**Excursión.**—El domingo hicieron una á Alcolea, y después á la hacienda de «Los Cansinos», donde fueron obsequiados por el socio señor Morelló, que se hallaba en ella, los notables ciclistas señores Soto, Burón, Perianez y Simón. Salieron á las cinco de la mañana de Córdoba, á las diez y media volvieron á Alcolea, donde reforzaron los expedicionarios el estómago, y á las dos de la tarde emprendieron su regreso á Córdoba. Se inutilizó una máquina, que fué la del señor Soto, hijo, traído á remolque, operación realizada, y con buen éxito por cierto, por primera vez en Córdoba.

—**Descanso.**—Le ha sido concedida una licencia de treinta días al señor Juez de primera instancia de Jerez de la Frontera, en el distrito de San Miguel, don Manuel Serna é Higuero, que desempeñó el mismo cargo en uno de los distritos de este capital.

—**Caja provincial.**—Anteayer ingresaron en ella 1 057 pesetas y 2 céntimos del Ayuntamiento del Guijo y 122'50 de Doña Mencía, ambas partidas por ampliación. Se pagaron por el mismo período 1.164'63, y quedaron de existencia 29'45. Por corriente no se hicieron anotaciones.

—**Monte de Piedad.**—El lunes próximo tendrá lugar en dicho establecimiento piadoso la subasta pública de alhajas que proceden de los empeños hechos durante el mes de Septiembre último en la oficina central y sucursales primera y segunda; la lista de expresadas alhajas está expuesta en la tabla de anuncios de la casa, para que pueda verse por cuantas personas gusten. El acto de la subasta empezará á las diez de la mañana.

—**Oficio de ángeles.**—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se celebrará esta tarde por el niño Alberto Viola Molina, hijo de nuestro estimado amigo el conocido óptico don Juan Viola, al que, así como á su apreciable esposa, acompañamos en su justo sentimiento.

—**Subasta.**—El día veinte y cuatro se subasta en la Alcaldía de esta capital una caballería mular, valorada en sesenta pesetas y encontrada sin dueño conocido el 18 de Mayo último en el cortijo de Fernán Díez.

—**Biennales.**—Hoy, 1374.—Hallase al poeta Petrarca muerto en su biblioteca.—1840.—Motín en Barcelona contra la ley de ayuntamientos.—1862.—Nace el príncipe Jerónimo Napoleón Bonaparte.—1885.—Muere don Cándido Nocedal.

—**Crimen en Montilla.**—Nuestro corresponsal en aquella población telegráfico el lunes á *El Imparcial* lo que sigue:—«Montilla 14 (6 45 tarde).—Hallándose hoy por la tarde bebiendo en una taberna varios sujetos, sobrevino una disputa, á consecuencia de la cual resultó herido con una faca en la espalda Isidro Guillén Cruz, de veinte años de edad, natural de Lucena. Murió pocos momentos después sin poder declarar. Las personas que le acompañaban se niegan á delatar al agresor. El juzgado instruye diligencias.—*Morte*»

—**Santos Lugares.**—En la lista de donativos para la obra pía de los Santos Lugares de Jerusalem, figura la Diócesis de Córdoba con la suma de 544 pesetas y 5 céntimos.

—**Nombramiento.**—Ha obtenido el jefe de Administración de tercera clase del Ministerio de la Gobernación, nuestro antiguo y buen amigo don José María de Morente y Lucena, que ocupaba en el escalafón el número 1 de los de cuarta clase. Enviámosle nuestra enhorabuena.

No hay vacantes.—En la relación de sargentos que han sido significados para destinos en el mes actual, no figura vacante alguna en esta provincia.

Atención.—Hemos recibido atenta carta-circular en la que ofrece su establecimiento de joyería y platería, situado en la calle de Letrados, nuestro apreciable amigo don Ricardo Aguilar. Agradecemos su cortés ofrecimiento.

Natalicio.—Ha dado felizmente a luz un hermoso niño la apreciable señora doña Rosario Barea, digna esposa de don Pedro Castro y León, fiscal municipal electo de la ciudad de Bujalance. Enviamos a los padres nuestra enhorabuena por este feliz acontecimiento de familia.

Bachiller.—Ha terminado sus estudios y tomado el título de dicho grado, el joven don Manuel Lopez Espinosa y del Toro, al que ya le aflige la desgracia de no tener a su querido padre. Le deseamos continúe Dios protegiéndolo en los nuevos estudios que empiece y le damos la más sincera enhorabuena, así a él como a su apreciable madre doña Teresa Lopez, viuda de Espinosa.

Una hormigueta.—Por la guardia civil del puesto de esta capital fué detenido ayer en la carretera de Trassierra un sujeto que conducía un saco de lona, donde llevaba como una cuartilla de trigo, hurtado de la era del cortijo de «Turruñelos». Dicho individuo, con el trigo de referencia, ha sido puesto a disposición del juzgado.

A veranear.—Ha salido de esta capital con dirección a Málaga, acompañado de su apreciable esposa, nuestro estimado amigo don Manuel de Armenta y Gimenez.

Detención.—Por el comandante del puesto de la guardia civil de esta capital, señor Retamosa, fué detenida ayer Carmen Guerrero, natural de Palma del Río, por haber hurtado varias cantidades de metalico en distintas ocasiones en la casa número 14, calle de los Moros, donde se encontraba de sirvienta, por lo que ha sido puesta a disposición del señor Juez de instrucción.

Junta directiva.—La del Veloz-Club de Córdoba ha aprobado el proyecto de reglamento, y el sábado se celebrará junta general.

Relación.—Ha empezado a publicar el periódico oficial de esta provincia la larga lista de las fincas embargadas y administradas por el Estado, según la ley de 13 de Julio de 1878.

Deuda a los maestros.—Según el estado que publica la *Gaceta*, se adeuda a los maestros de primera enseñanza de España (ocho millones cuatrocientas veinte y tres mil trescientas veintidos pesetas). Las provincias que tienen cumplida esta atención, son: las de Burgos, Guipúzcoa, León y Vizcaya.

Junta.—La de Beneficencia de esta provincia se reúne esta tarde a las seis en el despacho del señor Gobernador para ocuparse de la renovación de vocales, que deben ser propuestos por el señor Obispo, por el señor Gobernador y por la misma junta.

Captura.—Los agentes de vigilancia han detenido y puesto a disposición del señor Presidente de esta Audiencia a dos individuos que estaban reclamados por dicha autoridad.

De viaje.—Para pasar una temporada en Málaga, ha salido de esta capital con su apreciable familia, nuestro estimado amigo, decano del Colegio de Procuradores de esta capital, don Manuel Gutiérrez de la Concha.

Música.—Ayer salió de esta capital para tomar parte en las fiestas de Bailén, la notable banda de música del batallón cazadores de Cataluña.

Destinos.—En el Ministerio de Ultramar se encuentran vacantes, y se propondrán por oposición, cuatro plazas de oficiales quintos, auxiliares de la Intervención de la Ordenación de Pagos de expresado centro, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Fallecimientos.—Los doce que ocurrieron el día diez en esta capital, lo fueron por fiebre, anemia, cólico, gastroenteritis, A. Semia, lesión orgánica, cáncer, escrofulismo, dos por congestión y dos por enteritis.

San Juan de la Cruz.—El último número de la *Revista Carmelitana*, contiene el siguiente sumario: El Escapulario de Nuestra Señora del Carmen.—El Espíritu Carmelitano.—Portentos del Santo Escapulario.—A Nuestra Madre Santísima del Carmen (soneto).—La Salve (poesía).—Sección Litúrgico-canónica.—Dudas sobre la imposición de escapularios.—Declaración de la Sagrada Congregación de Indulgencia. Bibliografía.—Colección de instrucciones sobre la devoción al Santo Escapulario de Nues-

tra Señora del Carmen.—Sección Recreativa.—El alma de un padre ó valor del Escapulario del Carmen.—Sección de Noticias y Variedades.—Novena de Nuestra Señora del Carmen.—Grandiosa visita.—Indulgencias extraordinarias.—Honrosa distinción.—Medalla conmemorativa.—La «Imitación de Cristo» Diana Vangham.—Testimonio de un protestante.—Necrología.—El Padre Fray Zacarías de Jesús.—La Hermana Clara del Santísimo Sacramento.

Pequeñas noticias.—Los guardias municipales números 5 y 9 detuvieron anteayer a una vecina de una casa calle de Ravé, por sospechas de que pudiese ser la autora del hurto de varias prendas de ropa a otras dos vecinas de la misma. Dichas prendas fueron encontradas en el Monte de Piedad, donde las llevó un sujeto, que, al ver a las dueñas de referidas prendas emprendió la fuga.—El 11 de tuvo anteayer a un joven, que en la confitería del Realejo hurtó varias piezas de dulce.—El 30 dice que en el paseo de la Victoria un joven dió a otro anteayer una pedrada en la mejilla derecha, causándole una herida contusa.—El 24 denuncia a un individuo que anteayer conducía varias caballerías por las aceras de la calle de Agustín Moreno.—El 36 denuncia a dos carreros, que anteayer llevaban en los vehículos uno tres caballerías y el otro cuatro, faltando a lo prevenido en las ordenanzas municipales.—El 57 ha denunciado a varios jóvenes que anteayer promovieron un fuerte escándalo en una casa de lenocinio.—El 68 añade que anteayer iban derramándose por varias calles las pipas del guano.—El 61 detuvo anteayer en la Victoria a un sujeto, que, embriagado y con cuchillo en mano, amenazaba a los transeúntes.—El 68 dice que en el empedrado de la plazuela del Potro se ha abierto un barranco perteneciente a la cloaca.—El 35 da conocimiento de encontrarse en mal estado el empedrado de la calle del Cardenal Gonzalez.

Pensamiento.—Las mujeres llevan en su seno el porvenir de la sociedad, y así jamás habrá otro progreso social que el que se deba a ellas.

Cantar.—Tus ojos deben tener—algún imán, según creo; cuando nunca soy dichoso—mientras no me miran ellos.

Licencia.—En uso de ella ha llegado a Priego en esta provincia el Magistrado de la Audiencia territorial de Granada señor don José Lozano.

Poseción.—Se le ha dado del cargo de Administrador subalterno de Propiedades y Derechos del Estado del partido de Lucena a don Juan Cuenca Luque, y así se ha hecho saber a aquel vecindario y a los de Buamej, Encinas Reales, Monturque, Palenciana é Iznájar.

Incorporación.—He aquí la que lleva el magnífico sible que la villa de Baeña regala al bizarro oficial de la Guardia civil, cajero de la comandancia de Córdoba «Baeña al teniente de la guardia civil don José Hidalgo, en prueba de gratitud por el descubrimiento de los autores del crimen de Cartanis, 1894» Damos nuestro parabién al celoso señor Hidalgo de Cavides, por este merecido testimonio de gratitud.

Acuerdo.—El Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba ha dejado sin efecto el acuerdo que declaró vacante tres plazas de médicos titulares.

Padron.—Hasta el día veinte y dos está a la vista el de cédulas personales de Lucena.

Reporte. El de la contribución urbana está al público por ocho días en Rute.

Yegua. Una ha sido robada estos días del sitio «La Raigonerá» del término de Montilla. Se busca la yegua y el gine.

Solemnidad.—A la de colocar la primera piedra en la Moncloa, según dicen de Madrid, para el Instituto operatorio que levanta el notable doctor don Federico Rubio, ha asistido S. M. la Reina Regente. Entre los médicos que concurren se encuentra nuestro distinguido amigo don Rodolfo de Castillo, que contribuye, como dijimos, con 10 000 pesetas para los gastos.

Cesante.—Ha sido declarado en tal situación, don Germán Cerenada oficial de Hacienda que fué de Córdoba y ultimamente de Sevilla.

Corrida.—Una habrá de seis toros el 24 en San Fernando. Matarán *Alga-beño y Torerito*.

Patriarca.—Ha fallecido en una finca de Santiago de Cuba, a los 113 años de edad, el indígena José de la Caridad Aranda, que al morir deja dos hijas, un hijo, 16 nietos, 83 biznietos y un tataranieto.

Proceso.—No bastaba con el escándalo del célebre testamento falso de Madrid. Ahora se forma causa en Cazalla de la Sierra por falsedad de una cédula testamentaria. Se trata de un considerable caudal mortuorio. Ha salido de Sevilla, para dirimir al día siguiente, el distinguido abogado don José Bares.

Personal.—Ha sido nombrado oficial de Hacienda en S. villa don Miguel de Giles Ponce de León, y aspirante interino nuestro amigo don Carlos Marquez.

Instituto.—En el antirrábico de Sevilla fueron inoculados en Junio cuatro sujetos mordidos por perros rabiosos y otro por animal sospechoso.

En el café.—¿Qué carreras das a tu hijo?—La de las armas. ¿En alguna escuela militar?—No: lo tengo de aprendiz en una fabrica de cuchillos y navajas de Albacete.

Bu quemos la verdadera causa

Durante el excesivo frío del último invierno se encontraron en Londres muchas personas muertas en sus propias casas. No había misterio alguno respecto a ninguno de los casos. Sin alimento, sin fuego. Esto explicaba la triste historia. El enemigo que les había quitado la vida, era la *Pobreza*, el único malhechor que no está al alcance de la policía y de los jueces. Si estos rígidos cadáveres hubieran sido los de gente rica y de posición, cuánta no hubiera sido la excitación; que de moverlas y correr la policía secreta; qué de extensas columnas en los periódicos comentando tales casos; qué avalancha de preguntas y teorías de todas partes, pues siempre la *causa desconocida* levanta y despierta el interés y la investigación. Sin embargo, cuan trivial es el caso de algunas personas muertas de hambre y de frío, aunque en sí sea muy triste, comparado con el problema, de las *causas desconocidas de las enfermedades*, lo cual barre diariamente multitudes de la raza humana en todas las estaciones. Vease un ejemplo:

«Por espacio de cuatro años», dice un correspondiente, «había sufrido de grandes dolores en el estómago, en la cabeza, en los miembros todos y, mas ó menos en cada parte de mi cuerpo. Perdía el apetito, y si tomaba alimento, no era ni por deseo, ni por gana, sino por la necesidad de tener que hacerlo así. Tenía un gusto desagradable en la boca, y después de comer sufría de languidez, pesadez en el pecho y gran acedia en el estómago. Un fluido ágrico me subía algunas veces a la garganta, con una sensación acre y ardorosa.

«Así pues, como es de inferir, tomaba el menor alimento posible, por lo que inevitablemente me puse débil y nervioso, á causa de la falta de alimento. Mi condición era muy complicada y alarmante. Si comía, el alimento me castigaba, como si el comer fuera una ofensa contra la naturaleza. Si no comía, caía en la debilidad y con dolores, como si la dieta fuese una equivocación y un crimen.

«Y lo que mas aumentaba mi ansiedad mental, era mi imposibilidad para conocer cual podría ser la *naturaleza y causa* de mi enfermedad. Estando pues ignorante de este punto vital, todos mis esfuerzos para conseguir alivio y curación, eran, por consecuencia, experimentos hechos solamente á ciegos. Me sería imposible aunque á ello me viera obligado, expresar con palabras cuanto he sufrido.

«Hice uso de muchas medicinas sin ningun buen resultado, hasta que habiendo descrito mi estado á Juan Villareal, empleado en la muy conocida droguería de don José Rodriguez, de esta localidad, dicho señor me recomendó afortunadamente, que tomara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Compré una botella inmediatamente y después usé tres mas, teniendo el gran gusto de decir que su resultado fué notabilísimo. Bajo la influencia de esta medicina (la cual merece indudablemente llamarse *curativo*) los síntomas disminuyeron rápidamente y en poco tiempo mi enfermedad desapareció por completo, llevándose consigo una tos muy pertinaz que me había molestado desde que era niño. Hoy soy uno de los mas activos defensores del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y agradezco mucho á Vd. el haberlo introducido en España.

«También he aprendido por medio de la publicación que Vd. hace, que mi verdadera enfermedad era indigestión ó dispepsia, y que los varios dolores, fuera de los del estómago, eran producidos por la fermentación de la comida en aquel órgano. Esta información, que resuelve el misterio que envuelve á tantas enfermedades dolorosas, será indudablemente de gran valor al público en general. (Firmado) Pedro Muñoz Rodriguez. Belmez, Enero 20 de 1895.»

Solo tenemos que añadir, que el señor Rodriguez tiene razón en adoptar la teoría de su enfermedad explicada en el pequeño tomo, cuyas copias enviamos gratis á cuantos las pidan. Al curar esta prevalente enfermedad el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, no solo hace desaparecer los sufrimientos, sino que tiende tambien (nombrando á las gentes en disposición de trabajar) á reducir la pobreza misma, entre aquellos que necesitan trabajar para hacerse de alimentos y de fuego en el hogar.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo: Precio del frasco 14 reales; frasquito ocho reales.

LA PERLA.

HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Horchata de Chufas.—Naranja.—Crema de Chocolate, especialidad de la casa.

Tres verdades.—Si bien es verdad que un modo de vivir, arreglado, sencillo y es natural, la mejor salvaguardia contra un sinnúmero de las enfermedades que atacan al hombre,—también es verdad que las exigencias y los usos artificiales de la vida moderna dan lugar á excesos é irregularidades que, aunque en apariencia insignificantes, no dejan á la larga de causar un desequilibrio en las funciones de la economía física. El estómago y el hígado son los órganos que primero se resentien, y si no se atiende á sus primeros y leves desarreglos, pueden sobrevenir enfermedades graves y aun mortales. Otra verdad y muy importante, es que las Píldoras azucaradas de Bristol, no tienen rival en su prontitud y eficacia para normalizar la acción del hígado y del estómago cuando sus funciones se hallan alteradas.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta dirigida por D. Luis Ocaña.

Médico-cirujano y farmacéutico, profesor matriculado en el Instituto de Terapéutica operatoria del hospital de la Princesa y discípulo del doctor Gutiérrez, con certificación de alumno distinguido, expedida por el referido doctor, en la especialidad de enfermedades de la matriz. Horas de consulta de 9 á 11 y de 11 á 12 para los pobres

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Marina, virgen y mártir, y Santa Simforosa y sus siete hijos mártires.—Mañana, Santa Aurea, virgen y mártir de Córdoba, y Santa Justa y Rufina, hermanas, vírgenes y mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por don Angel Barbudo y hermanos, en sufragio de sus padres.

—Mañana á las siete y media se celebrará el Santo Sacrificio con la comunión general que mensualmente tiene la congregación Josefina; y por la tarde dará principio el ejercicio acostumbrado á las cinco y media, estando la plática á cargo de don Rafael Garcia Castro.

—Mañana á las nueve celebrarán las Hija de la Caridad del Hospicio provincial una fiesta solemne en honor del Santo Patriarca San Vicente de Paul en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced. Predicará un R. P. de la Congregación del Corazón Inmaculado de María.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Nra. Sra. de la O, en Consolación.

EL SEÑOR

Don Francisco de Castro Priego

Abogado del Ilustre Colegio de Córdoba

ha fallecido.

El decano de dicho Colegio; su desconsolada viuda doña Dolores Ceballos Flores, hijos, hermanos, hermanos políticos, demás parientes y Director espiritual del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y despide en el cementerio.

No se invita particularmente

EL SEÑOR

Don Federico Masuti de Meneses

Falleció en Córdoba el día 17 de Octubre de 1894, después de recibir los Santos Sacramentos.

Todas las misas que se celebren hoy, en la Capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma

El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis ha concedido cuarenta días de indulgencia por cada Misa que oyeren, parte de rosario ó comunión que aplicasen en sufragio del finado.

Su esposa, hermanos, hermanos políticos, tia y demás parientes, suplican á las personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Catorce aniversario.

LA SEÑORA

Doña Vicenta Lopez y Sanchez

Q. E. P. D.

Falleció el día 18 de Julio de 1881.

Las misas que se celebren hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su madre doña Isabel Sanchez Vina-cha; hijas doña Elisa, doña Isabel y doña Manuela Luque Vaquerizo y Lopez; hijos políticos don Joaquin Castilla y Garcia y don Rafael Caracuel y Llamas, del comercio de esta plaza, suplican á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y la tengan presente en sus oraciones.

LA SEÑORA

Doña Magdalena Carrion y Lara

VIUDA DE JUNGUITO

Falleció el 28 de Enero de 1895.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente, de ocho á diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos y hermanas ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los Emmos. é Ilmos. señores Nuncio de Su Santidad y Cardenales Arzobispos de Toledo y Sevilla, conceden cada uno 100 días de indulgencia y los Excmos. é Ilmos. Obispos de Málaga y Córdoba 40 á todos sus diocesanos, por cada comunión que aplicaren, misa que oyeren, parte de rosario ó oración que rezaren, aplicándola por el alma de dicha señora.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 18 (1/40 madrugada.)

Un telegrama oficial recibido de Cuba dice que el general Martínez Campos salió de Santiago para Bayamo, batiendo durante su viaje á varias partidas insurrectas.

Ha sido confirmada la muerte del cabecilla Garzón.

Es la primera vez que el general Martínez Campos bate á las partidas.

Dícese que el cabecilla Máximo Gómez ha asegurado su vida en una sociedad yankee, durante la actual guerra, en la suma de cincuenta mil pesos.—EXPRESS.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 18 (2/15 madrugada)

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde se acordó que la época en que se manden á Cuba las tropas dependerá del estado sanitario en que se encuentre la isla en el mes de Septiembre.

Es seguro que se enviarán más de 20000 hombres.—EXPRESS.

CAMBIOS

Servicio Benard y Compañía de Madrid Londres y París Cotización del 16 de Julio de 1895.

Madrid 5/45 tarde.	5 p. 100 italiano	88/90
4 por 100 interior	Robinson	247
al contado	4 p. 100 Turco	28/02
4 por 100 fin mes	Rio Tinto	416
4 p. 100 fin pmo.	De Beers	586
4 por 100 ext.	Nte. España	88
Banco España	Portugués	26/50
4 por 100 amort.	F. Alicante	132
C. Tabacos	Randfoutein	75
Cubas 1886	Banco Otomano	717
Idem 1890	Ferreira	445
Francos	Simer Jack	422
Libras	Langlaage	158
	Goldfields	216
	Transvaal	67
Paris 5/45 tarde.	Durban	131
4 por 100 ext.		
3 por 100 francés		102/15

Representante en Córdoba don Antonio Aguilar y Aguilar, Encarnación, núm. 6.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

JOSE CASTANEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE
y colchon soumier el mejor conocido
MAQUINAS PARA COSER SINGER
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER
CON ESmero Y PRONTITUD
Córdoba 18, Ayuntamiento 18
Pídanse catálogos, que se dan gratis

Nuestra Señora del Carmen

Bodega de vinos de Montilla
DE
Rafael Serrano Lora (Cosechero)

GERENTE, FÉLIX CASTRO MATA
CARDENAL TOLEDO
CÓRDOBA

PRECIOS CORRIENTES
Montilla corriente, dentro de Córdoba 38 reales arroba; para fuera,
26.—Idem fino, 48, 36 y 5 botella.—Solera fina 1.ª, 65, 53 y 6.—Idem
olorosa, 76, 64 y 7.—Idem olorosa hecho, 96, 84 y 8.—Idem viejo,
160, 148 y 12.—Un Bemo, 220, 208 y 16.—Dos Bemoles, 280, 268 y
20.—Tres Bemoles, 500, 488 y 28.—Viejo amoroso, 440, 428 y 24.
SE FACILITAN CASOS A DEVOLVER O SE VENDEN A LOS PRECIOS SIGUIENTES:
Barril de una arroba, 20 reales.—Idem de dos 30.—Idem de cuatro
48.—Idem de ocho 75.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL
DOCTOR RUBIO PEREZ
DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuer-
zas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los me-
dicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables
resultados en la clorosis o opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por
las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los
niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su
clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes
calidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obte-
nido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.
Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes
hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don
Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don
Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano de D. A. Gimenez Barea, Li-
brería 26, y D. Pedro Yuste Martínez, droguería plaza de las Cañas, Odreros 1.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris, 8, calle Le Peletier, desde el año 1865
Vigilada por el Gobierno francés
Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTÍA

Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE
FRANCOS, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios
franceses de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

80 millones de francos
Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado,
mayor inferior al que en la actualidad valen y representan.
Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta 30.

ELIXIR ESTOMACAL

DE
SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del
ESTÓMAGO E INTESTINOS
aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el
dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del
estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda a la digestión,
abre el apetito y tonifica.
BOTELLA 5 PESETAS—CALLE SERRANO 30, far-
macia, Madrid, y en las principales farmacias de España.
En CÓRDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

CASTILLO HERMANOS Y C.ª

Joyería, Relogería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las
del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radi-
camente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y
seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposi-
ción de Barcelona de 1888. Únicamente aprobadas y recomendadas
por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias
corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente
las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus simi-
lares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pi-
no, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se re-
miten por correo anticipando su valor.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas
brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

En Córdoba, Fuentes hermanos.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyger
Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten y uña
causan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de
Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para
curar rápidamente:
Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis
del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las
vias urinarias.
Enjuáense las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C.ª, de PARÍS
que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
* Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 101.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Gomas,
Eucostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis.
En Paris, casa J. FERRE, n.º 102, rue Richelieu, S.ª BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

LA TOS Y
PECTORAL
DE
ANACAHUITA
AFECIONES PULMONARES
REMEDIO SEGURO PARA
PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA
PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASA
DE TUBERCULOSIS INGENUOS.

Depósito al por mayor señores Vi-
cente Ferrer, Barcelona.

Arrendamiento. Desde el día se al-
quila la casa número 12 calle de San
Eulogio, de esta capital, con elegante
fachada, azotea y otras comodidades.
La llave se encuentra en la casa núme-
ro 7 de dicha calle, donde pueden pe-
dirla los que quieran ver dicha casa
para tratar del precio y condiciones
del arriendo, con don Rafael Gimenez
Amigo, Encarnación número 17, s8-2
Ama de cría. Una joven desea co-
locarse para dar media leche. Darán
razón, Tazas 2. s8-2

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes
Son puramente vegetales
Son fáciles de tomar y de digerir
Son Azucaradas.
Curan los dolores de cabeza
Curan la dispepsia
Curan el estreñimiento
Curan los desarreglos del hi-
gado y abren el apetito.



Nadie debe estar
sin una cajita de
las Píldoras Pur-
gantes, del Dr.
Ayer, para poder
tomar una pequeña dosis, á los primeros
síntomas de indigestión, y
evitar así un sinnúmero de enfer-
medades.
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co
Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO
EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chile.
Lecciones. Se dan de primera en-
señanza, de letra inglesa, francesa,
gótica y adorno, y reformación de la
letra española. Darán razón, Deanes
13, calleja. s4-2

Más vale o bueno conocido y acreditado en toda Europa que
lo dudoso por conocer.
TINTURA SIN IGUAL
Inmejorable para comunicar á las canas su primitivo color.
No mancha ni perjudica la piel;
preparada por **GABRIEL BERNET**
Farmacéutico químico, BAYONA
Se halla de venta en casa del señor don Antonio Izquierdo, y
en las principales farmacias, droguerías, peluquerías y perfum-
erías de Andalucía y de toda España.

CARRERAS MILITARES
CONCURSO ANUNCIADO PARA 15 MAYO 1896
El 1.º de Agosto empezarán las clases en este Colegio,
para los que deseen prepararse en un solo curso para in-
gresar á cualquiera de las Academias militares, en las
que nuestros discípulos llevan ganados ciento
sesenta y cuatro plazas.
Director: D. J. SERRANO
COLEGIO COYU DE ARTES Y OFICIOS
SEGOVIA - Plaza de Capuchinos, 7 - SEGOVIA

Almoneda. Se hace de varios mue-
bles, como colchones, sillas, cuadros
etcétera, en la calle Angeles de San
Pedro sin número, detrás de la plaza
de la Corredora: horas, de 11 á 1 y de
3 á 5. s4-2

Venta. Se hace de un magnífico es-
trato compuesto de 12 sillas, 2 sillones,
un sofá y dos pares de cortinas, todo
en buen uso y en precio muy reducido.
Darán razón, Lodo 6, donde puede
verse y tratarse. s4-2

Desde el día se arrienda el piso
principal ó el segundo, con muchas
habitaciones, tres balcones, agua de
pié y demás comodidades, completa-
mente independiente, pudiendo servir-
se de una magnífica azotea, en la casa
sin número de nueva construcción ca-
lle del Duque de Fernán Núñez, entre
la Puerta de Gallegos y el Gran Capí-
tán: para tratar, Encarnación 7, Cate-
dral. s4-2

TÉRMAS DE JABALCUZ (JAEN)

Prodigiosas aguas premiadas con me-
dalla de plata: eficacísimas para la cu-
ración de toda clase de reuma, espe-
cialmente el visceral, parálisis centra-
les ó periféricas, neuralgias etc.: su
temperatura 60 grados centígrados.
su altura sobre el nivel del mar 707
metros. La magnífica fonda del ba-
neario, su proximidad á la capital (6
kilómetros), la hermosa carretera so-
bre un suntuoso valle, el paisaje en ex-
tremo pintoresco y accidentado, la agra-
dable temperatura que se disfruta y lo
económico de su estancia (1 peseta y
50 céntimos cubierto) hacen que sea
uno de los balnearios más concurridos
de Andalucía. Temporada oficial, 1.º de
Junio á 30 de Octubre. s4-2

Arrendamiento. Se hace de las ca-
sas calle de Armas número 21 y Car-
denal Gonzalez número 32 Jesús Ma-
ría 3 vive su dueño, y están las llaves.
s4-3

Arrendamiento. Desde el día se
hace de un portal propio para toda
clase de establecimiento, en la calle
García Lovera número 5, donde se
puede ver y tratar á cualquier hora
del día. s8-3

Fundición y manufactura en bronce
y metal, de Antonio Castillo Serrano,
calle García Lovera número 5. En es-
te acreditado taller se hace toda clase
de trabajos con dichos metales. s8-3

LECCIONES

Se dan de gramática latina y castel-
lana, traducción de clásicos sagrados
y profanos, repaso de otras asignaturas,
y las de preparación para ingreso en
el Instituto y Seminario, con el fin de
aplicación en el mismo, por un sacer-
dote dedicado á la enseñanza. Hono-
rarios muy módicos, el abono de to-
dos. Calle Lineros número 48. s15-15

A los propietarios

Ha fijado su residencia en Villa del
Río el reputado maestro de obras don
Cristóbal Morillas, quien seguirá cons-
truyendo hornos de nueva invención,
que reportan grandes economías á los
panaderos; chimeneas de fabricas, po-
zales para conservar aceite y toda cla-
se de trabajos hidráulicos. Se reciben
avisos, Libertad 29 Villa del Río.

Colegio de San Francisco Javier

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA
HOBNO DEL CRISTO 2

En este antiguo colegio se ha insta-
lado recientemente en un magnífico lo-
cal que contiene amplias clases, exten-
sos patios para recreo, y un hermoso
jardín. Los brillantes resultados obte-
nidos en los exámenes oficiales por
los alumnos de este colegio, son su
mayor elogio. Se admiten alumnos in-
ternos, mediopensionistas y externos.
s8-4

LA CENTRAL

Casa de huéspedes de José Arévalo Alguacil
Torres Cabrera 3.ª

Pone en conocimiento del público
dicho señor su antigua y acreditada ca-
sa de huéspedes, en la cual ha intro-
ducido grandes reformas y mejoras,
ofreciendo á los que se dignen favore-
cer este local un esmerado trato, lo
mismo en comidas que en habitacio-
nes, y á precios económicos.
Conde de Torres Cabrera 3.ª

CARRUAJES DE LUJO

Las relaciones duplicadas que con
arreglo á la instrucción provisional de
este impuesto deben presentarse en la
Administración de Hacienda de la pro-
vincia se hallan de venta en la imprenta
del DIARIO DE CORDOBA, Letra-
dos 18 y San Fernando 44.

Venta. Se hace de una bomba con
todos sus accesorios, de una cama de
matrimonio y una de hierro, de un
aparato de electricidad con sus llama-
dores, timbres, pías y demás acceso-
rios, de una magnífica piedra de se-
tar río y otros varios enseres. Calle de
San Alvaro número 16, Casa de Baños
s15-1

Venta. Se hace de un hermoso ar-
merio de luna. Ramirez Casas-Dezas
darán razón. s4-1

Venta de maderas. En la hacienda
de Monserruido, conocida por Ar-
menta, hay señalados dos lotes de es-
cinas y chaparros para su corta en la
menguante del próximo Agosto. En la
dehesa de Suerte Alta se venden 40
almeces; 9 fresnos y 14 alamos blan-
cos. En la Secretaría del señor Mar-
qués de Valdefflores se tratará de su
precio y condiciones de 9 á 12 de la
mañana, en los días no feriados. s6-1

Desde el día se arrienda el piso al-
to de la casa calle Lico 3.ª para tratar
en Villafraanca, con su duña, doña Te-
resa Lopez, viuda de Espinosa, ó en
Córdoba con el procurador don Luis
Espinosa y Osuna, calle Ambrosio de
Morales. s4-1

Cositorio. Gabriel Herrera, cositorio
de Obispo, se hospeda en Córdoba en
la posada de las Yrbas. s4-1

Se vende una bicicleta, un tornillo
de pedal y una báscula grande. Pue-
den verse y tratarse, Campo de San
Antón sin número, junto al número 8,
de seis mañana á seis tarde. s4-1

Buena ocasión. Se compran pipas
para vino en bu'n estado, cabida de
16 arrobas en adelante. Quien las ten-
ga puede dejar nota de su último pre-
cio y en donde pueden verse, en la
calle Osario 1.ª. s4-1

Ultramarinos

DE
Lucas Gomez Perez

Calle de Pedro López núm. 1
(antes Carreteras.)
Sucursal, Jader a núm. 2 y 4. Vaso
superior de Valdepeñas á 8 pesetas
arrobas; por botellas, sin cascos, 40
céntimos; idem idem con idem, 60
céntimos. s4-1

Venta La avellana del lugar de
Alto-Pozo: en la plaza de la Paja 1 de
rán razón de su precio. s4-1

Venta. Se hace de la casa núme-
ro 28 calle Alfaro; para tratar, San Pe-
dro 30. s4-1

COLEGIO DE S. JERÓNIMO

San Pablo núm. 30.
En este centro de enseñanza se ne-
cesita un auxiliar. La persona que
desee ocupar indicado cargo puede diri-
girse al director, don Juan Casta-
ñer, de 8 á 9 de la mañana, ó de 7
de la noche. s4-1